

FORMACIÓN E-LEARNING

Curso Online de Impuesto de Sociedades y Cierre Fiscal

→ Conozca los principios contables que debemos dominar para adecuar nuestro resultado a los criterios fiscales.



[e]
Iniciativas Empresariales
| estrategias de formación



Tel. 900 670 400 - attcliente@iniciativasempresariales.com
www.iniciativasempresariales.com

BARCELONA - BILBAO - MADRID - SEVILLA - VALENCIA - ZARAGOZA



Presentación

Seguramente, el Impuesto Sobre Sociedades es un impuesto complejo, rico y fascinante ya que regula el pago sobre buena parte de la riqueza generada por la actividad productiva del país. Este es, queramos o no, un supuesto importante ya que en un mundo global no deja de ser un acicate para la entrada de capitales en un país. Queda ya lejos aquella época donde las fronteras actuaban como freno y cortapisa en un mundo cerrado lleno de aranceles y barreras de entradas reales y virtuales.

Navegando por Internet es fácil ver que muchos portales de Agencias Tributarias europeas ensalzan sus impuestos, destacando las ventajas que, para las empresas productivas, tiene la localización en dichos territorios de aplicación, generadoras de trabajo y por lo tanto de impuestos sobre la renta y sobre el consumo, que cada vez tienen y han de tener más peso específico en el global de la recaudación.

Pretendemos con este curso obviar un repaso global del Impuesto, ya que dicha tarea conllevaría a un módulo excesivamente extenso. Obviando lo relativamente sencillo profundizaremos en los supuestos de la fiscalidad en la empresa, analizando aquellos que se han de tener más en cuenta en el momento de conciliar el cierre contable y fiscal de la misma, siempre buscando, de acuerdo con la normativa vigente, el anhelado objetivo de la optimización fiscal.

La Educación On-line

Tras 15 años de experiencia formando a directivos y profesionales, Iniciativas Empresariales presenta sus cursos e-learning. Diseñados por profesionales en activo, expertos en las materias impartidas, son cursos de corta duración y eminentemente prácticos, orientados a ofrecer herramientas de análisis y ejecución de aplicación inmediata en el puesto de trabajo.

Los cursos e-learning de Iniciativas Empresariales le permitirán:

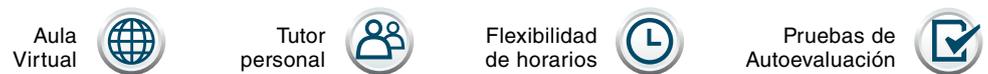
- ➔ La posibilidad de escoger el momento y lugar más adecuado.
- ➔ Interactuar con otros estudiantes enriqueciendo la diversidad de visiones y opiniones y su aplicación en situaciones reales.
- ➔ Trabajar con más y diversos recursos que ofrece el entorno on-line.
- ➔ Aumentar sus capacidades y competencias en el puesto de trabajo en base al estudio de los casos reales planteados en este curso.

Método de Enseñanza

El curso se realiza on-line a través de la plataforma *e-learning* de Iniciativas Empresariales que permite, si así lo desea, descargarse los módulos didácticos junto con los ejercicios prácticos de forma que pueda servirle posteriormente como un efectivo manual de consulta.

A cada alumno se le asignará un tutor que le apoyará y dará seguimiento durante el curso, así como un consultor especializado que atenderá y resolverá todas las consultas que pueda tener sobre el material docente.

El curso incluye:



Contenido y Duración del Curso

El curso tiene una duración de 80 horas y el material didáctico consta de:

Manual de Estudio

Corresponde a todas las materias que se imparten a lo largo de los 6 módulos de formación práctica de que consta el curso Impuesto de Sociedades y Cierre Fiscal.

Material Complementario

Incluye ejemplos, casos resueltos y jurisprudencia con el objetivo de ofrecer recursos para la resolución de las problemáticas específicas en la gestión contable y fiscal de la empresa.

Ejercicios de Seguimiento

Corresponden a ejercicios donde se plantean y solucionan determinados casos referentes al Impuesto de Sociedades y Cierre Fiscal.

Pruebas de Autoevaluación

Para la comprobación práctica de los conocimientos que Ud. va adquiriendo.

Curso Bonificable



Este curso le permitirá saber y conocer:

- La estructura del Impuesto Sobre Sociedades delimitando sus elementos básicos.
- El concepto de internacionalización del Impuesto, conocer las figuras básicas del Impuesto en otros países.
- Quiénes son los sujetos pasivos del Impuesto Sobre Sociedades de los que no y quienes están exentos o parcialmente exentos.
- Cómo comprender la equivalencia entre el resultado contable y la base imponible fiscal, sabiendo cómo determinar los ajustes fiscales que afectan al resultado contable y que determina la base imponible.
- Cuáles son los principios contables que debemos dominar para adecuar nuestro resultado contable a los criterios fiscales.
- Cómo podemos determinar las partidas fiscalmente deducibles en el Impuesto Sobre Sociedades y cuáles no, dónde acudir para poder discernir, de acuerdo a la doctrina administrativa, qué partidas son fiscalmente deducibles de las que no.
- Qué son las operaciones vinculadas, documentación necesaria y análisis de comparabilidad.
- Cuáles son los métodos de amortización del inmovilizado y los criterios que dan lugar a posibles diferimientos del Impuesto, así como reflejar las diferencias temporarias del mismo.
- Cómo se compensan las bases imponibles del impuesto, así como los requisitos para poder hacerlo.
- Cuáles son los tipos de gravamen aplicables.

Domine los principios contables y consiga la optimización fiscal.

Dirigido a:

Responsables de departamentos de administración y contabilidad de empresas, profesionales de la asesoría fiscal y empresarial.

Contenido del curso

→ MÓDULO 1. Elementos básicos del impuesto sobre sociedades

12 horas

Objetivos: reconocer el Impuesto como parte integrante del Sistema Tributario Español, conocer sus elementos integrantes y su esquema práctico así como los diferentes regímenes especiales.

- 1.1. Prólogo, la reforma del Impuesto Sobre Sociedades 2015.
- 1.2. Análisis crítico del Impuesto sobre Sociedades en un contexto global.
- 1.3. La problemática del Impuesto Sobre Sociedades en un mundo global.
- 1.4. Hecho imponible, delimitación del sujeto pasivo y domicilio fiscal.
- 1.5. Entidades exentas y parcialmente exentas.
- 1.6. Conceptos previos.
- 1.7. Esquema de liquidación impuesto.
- 1.8. Tributación consolidada.
- 1.9. Régimen de empresas de reducida dimensión.
- 1.10. Otros regímenes especiales.
- 1.11. Sociedades cooperativas.

→ MÓDULO 2. Base imponible. Las reglas de valoración

14 horas

Dado el carácter contable del Impuesto a través de este módulo se verá cómo aplicar correctamente las diversas reglas de valoración contenidas en la normativa mercantil y contable con las excepciones fiscales que existen en determinados casos, así como las normas de valoración del PGC y su traslado práctico a la declaración del Impuesto sobre Sociedades.

- 2.1. Introducción.
- 2.2. Reglas de valoración de activos no corrientes (Inmovilizado).
- 2.3. Deterioro del valor del inmovilizado material, del intangible, inversiones inmobiliarias y deducción del fondo de comercio.

Contenido del curso

2.4. Activo no corriente, inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

2.5. Inversiones financieras a largo plazo.

2.6. Activo corriente.

2.7. Pasivo no corriente.

2.8. Provisiones.

2.9. Operaciones vinculadas, introducción a las obligaciones formales.

→ MÓDULO 3. La cuenta de pérdidas y ganancias. Gastos deducibles y no deducibles

16 horas

El objetivo de este módulo es determinar los criterios que componen el resultado del ejercicio desde un punto de vista temporal, separando y cuantificando los mismos efectos de discernir qué ingresos y gastos de un ejercicio deben imputarse. También conocer los diferentes gastos e ingresos que conforman la cuenta de pérdida y ganancias y su cuantificación y características.

3.1. Criterio fiscal de imputación de ingresos y gastos.

3.2. Reglas de periodificación, independencia de ejercicios y operaciones de precio aplazado.

3.3. Condiciones de deducibilidad de los gastos.

3.4. Detalles de las partidas que integran los gastos y los ingresos.

Contenido del curso

➔ MÓDULO 4. Las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

16 horas

El objetivo de este módulo es conocer de forma exhaustiva qué correcciones a la cuenta de pérdidas y ganancias existen, comprender y entender la contabilización del Impuesto sobre Sociedades y la documentación de las operaciones vinculadas.

4.1. Arrendamiento financiero.

4.2. Otras provisiones y pérdidas a computar:

4.2.1. Pérdidas por deterioro no justificadas de valor de fondos editoriales, fonográficos y audiovisuales.

4.2.2. Pérdidas por deterioro de valor de créditos derivados de insolvencias de deudores.

4.2.3. Otras provisiones no deducibles fiscalmente.

4.3. Otras correcciones al resultado contable:

4.3.1. La prorrata.

4.3.2. La prorrata especial.

4.3.3. Ajustes por elementos revalorizados voluntariamente no contabilizados o comprobados administrativamente.

4.4. Exención para evitar la doble imposición sobre dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español:

4.4.1. Exención para evitar la doble imposición por dividendos.

4.4.2. Exención para evitar la doble imposición en caso de transmisión de participaciones.

4.5. Contabilización de los ajustes y el Impuesto de Sociedades.

4.6. Operaciones Vinculadas, el precio de mercado.

4.7. El análisis de comparabilidad.

4.8. Ajustes de primer nivel y ajuste secundario:

4.8.1. Ajuste primario.

4.8.2. Ajuste secundario.

Contenido del curso

→ MÓDULO 5. La base imponible

8 horas

A través de este módulo conoceremos el mecanismo de compensación de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, así como la limitación que en su caso exista desde un punto de vista temporal y cuantitativo.

5.1. La reserva de capitalización.

5.2. La compensación de bases imponibles negativas.

5.3. Requisitos para la compensación de las bases imponibles negativas:

5.3.1. Diferencias entre una base imponible del impuesto y un saldo deudor de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

5.3.2. Límite de la compensación.

5.3.3. Comprobación inspectora.

5.3.4. Limitaciones a la deducibilidad de las bases imponibles negativas.

5.3.5. Contabilización.

5.4. Obligación de conservación documentación.

→ MÓDULO 6. Cuota íntegra

14 horas

Objetivos: saber aplicar las bonificaciones y las deducciones para evitar la doble imposición interna e internacional, así como las condiciones necesarias para su aplicación, los porcentajes de deducción y los límites establecidos en la cuota íntegra. Aprenderemos además a calcular la cuota líquida minorando la cuota íntegra en las retenciones y pagos a cuenta.

6.1. Introducción.

6.2. Tipo de gravamen.

6.3. Bonificaciones:

6.3.1. Bonificaciones por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla.

6.3.2. Bonificaciones en la cuota por prestación de servicios públicos locales.

6.3.3. Bonificación por cooperativa fiscalmente protegida.

6.3.4. Otras bonificaciones.

6.4. Exención para evitar la doble imposición sobre dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español:

6.4.1. Exención para evitar la doble imposición por dividendos.

6.4.2. Exención para evitar la doble imposición en caso de transmisión de participaciones.

Contenido del curso

6.5. Deducción para evitar la doble imposición internacional: Impuesto soportado por el contribuyente.

6.6. Deducción para evitar la doble imposición internacional: dividendos y participaciones en beneficios.

6.7. Deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades:

6.7.1. Actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica.

6.7.2. Inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales.

6.7.3. Incremento del promedio de plantilla de trabajadores minusválidos.

6.7.4. Deducción de apoyo a emprendedores.

6.7.5. Deducción a entidades que han optado por el régimen fiscal de la Ley 49/2002.

6.7.6. Límite a las deducciones.

6.8. Cuota a ingresar o devolver en el IS.

Autor

El contenido y las herramientas pedagógicas del curso Impuesto de Sociedades y Cierre Fiscal han sido elaboradas por un equipo de especialistas dirigidos por:

→ David Civit

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Experto fiscalista y profesor on-line y presencial de Contabilidad y Sistema Fiscal Español. Es, asimismo, docente en la Universidad Oberta de Catalunya y ha escrito con asiduidad en revistas técnicas y especializadas.

El autor y su equipo de colaboradores estarán a disposición de los alumnos para resolver sus dudas y ayudarles en el seguimiento del curso y el logro de objetivos.

Titulación

Una vez realizado el curso el alumno recibirá el diploma que le acredita como **experto en Impuesto de Sociedades y Cierre Fiscal**. Para ello, deberá haber cumplimentado la totalidad de las pruebas de evaluación que constan en los diferentes apartados. Este sistema permite que los diplomas entregados por Iniciativas Empresariales y Manager Business School gocen de garantía y seriedad dentro del mundo empresarial.

